

Alerta Sanitaria

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 141-2025 Bogotá, 14 Mayo 2025

Invima alerta CHOCOLATES TRIPPY TRUFFLES

Nombre de producto declarado en plataformas de comercio electrónico, redes sociales y sitios web: <functional chocolate bars Trippy Truffles the Lucky's pieces>, barras de chocolate funcional Trippy Truffles the Lucky's pieces, por su traducción del inglés.

Autorización para comercialización del producto: no existe, no autorizado por el Invima.

Fuente de la alerta: Denuncia y acciones de Inspección, Vigilancia y Control.

No. Identificación interna: AA250505



Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima identificó a través de denuncia y acciones de Inspección, Vigilancia y Control, la comercialización fraudulenta de productos bajo la denominación <functional chocolate bars Trippy Truffles the Lucky's pieces>, barras de chocolate funcional *Trippy Truffles the lucky's pieces*, por su traducción del inglés, los cuales **no cuentan con autorización sanitaria** otorgada por el Invima. Por lo tanto, se está incumpliendo con la normatividad

sanitaria vigente para alimentos y bebidas según lo establecido en el artículo 3 literales b, c y d de la Resolución 2674 de 2013:

- "(...) b) Su envase, rótulo o etiqueta contenga diseño o declaración ambigua, falsa o que pueda inducir o producir engaño o confusión respecto de su composición intrínseca y uso. (...)".
- "(...) c) No proceda de sus verdaderos fabricantes o importadores declarados en el rótulo o que tenga la apariencia y caracteres generales de un producto legítimo, protegido o no por marca registrada y que se denomine como éste, sin serlo. (...)"
- "(...) d) Aquel producto que de acuerdo a su riesgo y a lo contemplado en la presente resolución, requiera de registro, permiso o notificación sanitaria y sea comercializado, publicitado o promocionado como un alimento, sin que cuente con el respectivo registro, permiso o notificación sanitaria. (...)".

Además, los productos <functional chocolate bars Trippy Truffles the Lucky's pieces>, barras de chocolate funcional *Trippy Truffles the lucky's pieces*, por su traducción del inglés, están siendo promocionados a través de plataformas de comercio electrónico, redes sociales y sitios web como alimentos que contienen **psilocibina**, sustancia asociada a efectos alucinógenos, afectando la actividad cerebral, causando náuseas, vómitos, debilidad muscular, somnolencia, y falta de coordinación. En Colombia, el uso de psilocibina **no se encuentra regulado ni permitido** en alimentos y bebidas. Por lo tanto, dicha actividad se considera un delito según lo establece el artículo 5 de la Ley 1220 de 2008:

"(...) ARTICULO 5 de la ley 1220 de 2008. El que envenene, contamine, altere producto o sustancia alimenticia, médica o material profiláctico, medicamentos o productos farmacéuticos, bebidas alcohólicas o productos de aseo de aplicación personal, los comercialice, distribuya o suministre, incurrirá en prisión de cinco (5) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de la profesión, arte, oficio, industria o comercio por el mismo término de la pena privativa de la libertad. (...)"

Bajo dichas condiciones los productos <functional chocolate bars Trippy Truffles the Luck's pieces>, barras de chocolate funcional *Trippy Truffles the lucky's pieces*, por su traducción del inglés, no deben ser comercializados en el país.

Medidas para la comunidad en general

- 1. El Invima solicita a la población abstenerse de adquirir los productos relacionados en esta alerta.
- 2. A los consumidores que hayan adquirido estos productos se les recomienda suspender su consumo.
- Invima 3. ΕI recomienda consultar de permanente la aplicación web manera https://app.invima.gov.co/alertas/alertas-alimentos-bebidas redes sociales oficiales ٧ @invimacolombia (X, Instagram, Facebook) para conocer información relacionada con alimentos y/o bebidas que puedan afectar la salud de los colombianos.

Para su información, a través del siguiente enlace podrá consultar las autorizaciones de comercialización de alimentos y bebidas, otorgadas por el Invima en:

http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

- 1. Realizar la búsqueda activa de los productos relacionados en la alerta.
- 2. Realizar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en los establecimientos de su competencia que potencialmente puedan comercializar estos productos y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
- 3. Dar a conocer la alerta sanitaria del Invima (versión original) en los medios de comunicación que tengan disponibles (página web, redes sociales, entre otros).
- 4. Informar al Invima en caso de encontrar estos productos.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

Para más información, comuníquese con la entidad a la línea telefónica en Bogotá (+57) (601) 2425000 ext. 4500 o al correo electrónico: alertas alimentos@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias
- **Consultar registros sanitarios**

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- **Farmacovigilancia**
- Reactivovigilancia
- **Tecnovigilancia**







Línea anticorrupción: (601) 242 5040 denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

